

TRASLADO, DEL JEFE DE ESTUDIOS AL JEFE DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO, DE UNA SOLICITUD DE REVISIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la Orden de 28 de agosto de 1995 (BOE de 20 de septiembre), por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos, le doy traslado de la solicitud de revisión de la calificación final obtenida en por D/D^a alumno/a de curso de (etapa) de este Centro, presentada en la Jefatura de Estudios por D/D^a (el interesado, sus padres o tutores).

En a de de 20....

EL/LA JEFE/A DE ESTUDIOS,

Fdo.:.....

Sr/a. Jefe/a del Departamento Didáctico de.....